



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción de la Inversión Privada

Comité PRO INTEGRACIÓN

“DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ”  
“AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA”

**CONCURSO DE PROYECTOS INTEGRALES PARA LA CONCESIÓN DE LA LÍNEA 2 Y RAMAL AV. FAUCETT – AV. GAMBETTA DE LA RED BÁSICA DEL METRO DE LIMA Y CALLAO**

CIRCULAR Nº 13

En virtud de las facultades contenidas en el Numeral 3.1.3.1 de las Bases, el Comité de PROINVERSIÓN en Proyectos de Infraestructura Vial, Infraestructura Ferroviaria e Infraestructura Aeroportuaria – PROINTEGRACIÓN pone en conocimiento de los interesados, la siguiente modificación a las Bases:

**Modificación 1:**

Se modifica el Apéndice 1 del Anexo 8 “Relación de documentos de la Sala de Datos”, conforme a lo siguiente:

- Se incorporan los siguientes documentos:

CÓDIGO	DOCUMENTO	IDIOMA	DIGITAL	FISICO	ACTUALIZACIÓN
A.8.4.	<i>Evaluación Ambiental Preliminar Volumen I, Tomo I</i>	ESP	X	X	2013
A.8.4.1	<i>Evaluación Ambiental Preliminar Volumen II, Tomo I Anexos Anexo 1: Descripción y Análisis del Proyecto. Plano preliminar trazado Anexo 2: Área de Influencia Anexo 3: Pasivos Ambientales Anexo 4: Línea Base Ambiental</i>	ESP	X	X	2013
A.8.4.2	<i>Volumen II, Tomo II Anexo 1: Descripción y Análisis del Proyecto. Plano preliminar trazado Anexo 2: Área de Influencia Anexo 3: Pasivos Ambientales Anexo 4: Línea Base Ambiental</i>	ESP	X	X	2013
A.8.4.3	<i>Evaluación Ambiental Preliminar Volumen II, Tomo III Anexo 4: continúa Línea Base Ambiental Anexo 5: Plan de Participación Ciudadana</i>	ESP	X	X	2013

Lima, 7 de agosto de 2013



**Carlos Puga Pomareda**

Presidente del Comité Especial de PROINVERSIÓN en Proyectos de Infraestructura Vial, Infraestructura Ferroviaria e Infraestructura Aeroportuaria – PROINTEGRACIÓN  
**PROINVERSIÓN**